

El Ayuntamiento de La Línea de la Concepción a través de la Concejalía de Salud convoca la I Edición del Concurso de Dibujos conmemorativos del Día Mundial sin Tabaco, correspondiente al 31 de mayo de 2021.

Esta iniciativa tiene como objetivo luchar contra las técnicas agresivas que utiliza la industria del tabaco y seguir evitando el consumo de tabaco en todas sus formas, educándoles sobre los daños que provoca.

Según la Organización Mundial de la Salud, estudios recientes han demostrado que los fumadores tienen un mayor riesgo de padecer una forma grave de la enfermedad del coronavirus, ocasionando neumonía y otras enfermedades pulmonares crónicas.

Este concurso se regirá por las siguientes BASES:

Primera: El tema de los dibujos presentados deberá estar relacionado con el significado de la conmemoración del Día Mundial sin Tabaco. En concreto, se pretende seguir evitando el consumo de tabaco en todas sus formas, educándoles sobre los daños que provoca, y el riesgo de padecer coronavirus. Siendo importante concienciar sobre los peligros de empezar a fumar y la adicción que provoca.

Segunda: Podrán participar alumnos/as de los colegios del municipio que a la fecha de finalización del plazo de presentación de los trabajos, tengan edades comprendidas entre 10 y 12 años.

Tercera: Cada centro y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el apartado primero de las bases de este concurso, deberá elegir un dibujo ganador de entre el alumnado participante.

Cuarta: Los dibujos seleccionados como ganadores por cada uno de los centros educativos participantes posteriormente, serán sometidos a un Jurado que se constituirá en este Ayuntamiento con el fin de decidir, de entre ellos, el 1º, 2º y 3º Premio de este concurso.

Quinta: Los dibujos ganadores 1º, 2º y 3º Premio se darán a conocer el próximo 31 de mayo.

Sexta: Los dibujos deberán ser originales e inéditos y no haber sido premiados con anterioridad en ningún otro concurso. Los alumnos/as son libres en la elección del formato en el que presentarán sus dibujos. Deberá figurar de forma bien visible el siguiente texto: "31 de mayo de 2021, Día Mundial sin Tabaco".

Séptima: Los dibujos deberán ir con el correspondiente nombre del colegio que lo presenta, así como el nombre del alumno/a, en la parte de detrás del dibujo.

Octava: Los dibujos seleccionados por cada centro deberán ser presentados a través del Registro General, Sede Electrónica del Ayuntamiento los días 24 y 25 de mayo. Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción Concejalía de Salud.

Para cualquier duda pueden consultar con la Concejalía de Salud a través del teléfono 663.729.908.

Novena: El Jurado estará integrado por miembros de la Corporación Municipal, personal del Área de Gestión Sanitaria, representantes sindicales sanitarios y por dos representantes Técnico de la Delegación de Salud.

Décima: Criterios de selección

Originalidad.

Creatividad.

Undécima: La participación en este concurso conlleva a la plena aceptación de las presentes bases.

La resolución de cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre la interpretación de las bases, así como la decisión ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas será de exclusiva competencia del jurado.